

## **EXTRACTO DE LA SESIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local**, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2024, presidida por Da. Cristina Ayala Santamaría y con la asistencia de los nueve Concejales que la componen.

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Secretaría Municipal. Referencia: 10/2024/JGL.

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 22 de febrero de 2024.

Aprobada por unanimidad.

2. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 19/2021/CONFOM.

Aprobación del Proyecto de obra de construcción del "Aparcamiento disuasorio del Silo".

Aprobado por unanimidad.

3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 3/2021/GEU-FOM.

Aprobación del documento a suscribir entre el Ayuntamiento de Burgos y el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa denominado "Acta de entrega y aceptación, entre el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa y el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, del vial sito en la calle Infantería de dicha Ciudad" (borrador 2024) presentado por el citado Instituto y, en virtud del mismo, aceptar la propuesta de cesión gratuita de suelos planteada por el INVIED O.A., para su destino a viario público.



4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 3/2021/CONFOM.

Aprobación de la devolución a Excavaciones y Obras Alpesa, S.L., de la fianza definitiva por importe de 28.823,41.- euros, depositada como garantía para responder de las obligaciones derivadas del contrato de ejecución de obras de acondicionamiento del C.C. Río Vena –Fase IV-.

Aprobado por unanimidad.

5. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 13/2023/TRAM.

Modificación del contrato suscrito con Construcciones Jacinto Lázaro S.A., para la ejecución de las obras de construcción de Carril Bici en C/ Vitoria.

Aprobado por unanimidad.

6. Personal, Referencia: 1/2023/ORG/F-PER.

Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Burgos.

Aprobado por unanimidad.

7. Personal. Referencia: 1/2023/ORG/F-PER.

Aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Burgos en ejecución de sentencia.

Aprobado por unanimidad.

8. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 39/2024/CONSUL.

Renovación en la cesión del uso de local en el Centro Graciliano Urbaneja, situado en el paseo de los Comendadores con esquina Bernardino Obregón, para el periodo febrero de 2024 a febrero 2025.



9. Protocolo y Comunicación. Referencia: 1/2024/ECON-GP.

Asignación económica al Grupo Municipal PP. Anticipo Primer semestre 2024.

Aprobado por unanimidad.

10. Protocolo y Comunicación. Referencia: 2/2024/ECON-GP.

Asignación económica al Grupo Municipal PSOE. Anticipo Primer semestre 2024.

Aprobado por unanimidad.

11. Protocolo y Comunicación. Referencia: 3/2024/ECON-GP.

Asignación económica al Grupo Municipal VOX. Anticipo Primer semestre 2024.

Aprobado por unanimidad.

12. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 24/2020/CON-DEP.

Subsanación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de diciembre de 2023, correspondiente a la aprobación de la primera prórroga del contrato relativo a los servicios del mantenimiento, limpieza, control de accesos, coordinación y consultoría del Complejo Deportivo de los Campos de Pallafría.

Aprobado por unanimidad.

13. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 342/2024/CONSUL.

Acuerdo de inicio de imposición de penalidad a la Sociedad Protectora de Animales Scooby, por infracción grave, de acuerdo con el artículo 29 del pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base al procedimiento abierto para contratar el servicio de gestión del Centro Municipal de atención a animales domésticos, la recogida de animales de compañía abandonados y control de las colonias felinas en el término municipal de Burgos, por importe de 709,65 €



## **ASUNTOS DE URGENCIA**

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

14. Sección de Contratación. Referencia: 8/2024/ORDENANZ.

Aprobación del Plan de Contratación del Ayuntamiento de Burgos para el año 2024.

Aprobado por unanimidad.

15. Sección de Contratación. Referencia: 7/2024/ORDENANZ.

Constitución de la Mesa de contratación permanente en los procedimientos de adjudicación de los contratos que sean tramitados por la Sección de Contratación y nombramiento de sus miembros.